

## ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 022-2025-UNAAA

Siendo las 14:30 horas del día 15 de enero de 2025, la propuesta de el "Plan de trabajo de la Comisión Ejecutiva de Admisión – CEA, para los procesos de admisión 2025 (semestres I y II), de la Universidad Nacional Autónoma de Alto Amazonas".

Por lo que, reunidos en el Despacho de la Presidencia de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Autónoma de Alto Amazonas-UNAAA, los miembros de la Comisión Organizadora:

- Dr. Keneth Reátegui Del Águila, en su calidad de Presidente;
- Dr. Pedro José Vértiz Querevalú, en su calidad de Vicepresidente Académico, y
- Dr. Fredy Helar Velásquez Ramírez, en su calidad de Vicepresidente de Investigación;

Con el quorum reglamentario, el señor Presidente de la Comisión Organizadora da por iniciada la presente Sesión Extraordinaria.

En donde se tiene la siguiente agenda:

- Propuesta de el "Plan de trabajo de la Comisión Ejecutiva de Admisión – CEA, para los procesos de admisión 2025 (semestres I y II), de la Universidad Nacional Autónoma de Alto Amazonas".

Desarrollo de la agenda:

Acto seguido, procede el Presidente de la Comisión de la UNAAA, Dr. Keneth Reátegui Del Águila, procede a sustentar su propuesta de el "Plan de trabajo de la Comisión Ejecutiva de Admisión – CEA, para los procesos de admisión 2025 (semestres I y II), de la Universidad Nacional Autónoma de Alto Amazonas", siendo los alumnos un pilar fundamental para el funcionamiento de la universidad, además de un requisito fundamental, siendo un procedimiento que se realiza para brindar la oportunidad de ser profesionales de la institución a cientos de estudiantes .

Teniendo presente la sustentación de la propuesta, los miembros de la Comisión Organizadora proceden a debatir sobre la necesidad de contar con los tutores del Semestre Académico 2024-II; y en pleno acuerdan por unanimidad:

- Aprueba, el "Plan de trabajo de la Comisión Ejecutiva de Admisión – CEA, para los procesos de admisión 2025 (semestres I y II), de la Universidad Nacional Autónoma de Alto Amazonas".

Por lo que se procederá con la emisión del acto resolutivo correspondiente.

Siendo las 15:00 horas, se da por concluido la sesión extraordinaria, en donde firman el acuerdo en señal de conformidad.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA  
DE ALTO AMAZONAS

.....  
Dr. KENETH REÁTEGUI DEL ÁGUILA  
PRESIDENTE

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA  
DE ALTO AMAZONAS

.....  
DR. PEDRO JOSÉ VERTIZ QUEREVALU  
VICEPRESIDENTE ACADÉMICO

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA  
DE ALTO AMAZONAS

.....  
DR. FREDY HELAR VELÁSQUEZ RAMÍREZ  
VICEPRESIDENTE DE INVESTIGACIÓN